

## CIRCULAR DGAN-DG-002-2025

**Para:** Personas funcionarias que laboran en los archivos del Sistema Nacional de Archivos

**DE:** Carmen Elena Campos Ramírez, Directora General

Ivannia Valverde Guevara, Subdirectora General

**FECHA:** 23 de enero de 2025

**ASUNTO:** Invitación al XXXVII Congreso Archivístico y presentación de ponencias

Estimados (as) señores (as)

Reciban nuestro cordial saludo.

Tal como les comentamos en la primera circular del año, hemos iniciado la organización del **XXXVII Congreso Archivístico**, que se realizará los días **22, 23 y 24 de julio**, de manera presencial, en el Auditorio del Museo Doctor Rafael Ángel Calderón Guardia, en el marco de la celebración de los 35 años del Sistema Nacional de Archivos, con la promulgación de la Ley 7202 en 1990.

Les solicitados muy respetuosamente que reserven estos días para que nos acompañen y en las próximas semanas les haremos llegar el formulario de inscripción. Para motivar la participación y tomando en cuenta las limitaciones de recursos, el congreso de ofrecerá de manera gratuita.

En cuanto a su contenido, hemos definido tres ejes estratégicos: a) cambio climático, gestión de riesgos y atención de desastres, b) ciberseguridad y c) inteligencia artificial. El comité organizador considera que son temáticas de la mayor relevancia para la gestión documental, la administración de archivos y en el rol de los archivistas. Alrededor de esos temas hemos iniciado la identificación de los especialistas nacionales e internacionales que nos puedan apoyar.

Con el fin de enriquecer la propuesta del congreso, estamos interesados en identificar estudios, investigaciones, análisis de casos, experiencias y lecciones aprendidas, en relación con los temas propuestos y su impacto en la gestión documental y la administración de los archivos, por lo que les invitamos en que presenten sus ponencias para que sean valoradas y se incorporen a la programación del congreso.

### **EJE 1: Cambio climático, gestión de riesgos y atención de desastres**

El cambio climático tiene consecuencias significativas para las instituciones de la memoria como los archivos y las bibliotecas, cuyas vulnerabilidades se magnifican y exacerbaban ante desastres; en cuestión de segundos, las lluvias torrenciales y los incendios pueden destruir los documentos que conservan los archivos y bibliotecas en todo el país.



Es imperativo aportar en el desarrollo de políticas y creación de capacidades en el personal responsable de los archivos, desde la identificación de los riesgos, campañas de sensibilización, la elaboración conjunta de planes preventivos y de atención de las emergencias, hasta la labor coordinada con instituciones de primera respuesta ante estos eventos como lo son los cuerpos de bomberos, que además de la protección de la vida, también podrían desempeñar un papel fundamental en la protección y el rescate del patrimonio documental.

## **EJE 2: Ciberseguridad**

Que debemos saber y hacer los archivistas en materia de la ciberseguridad, en el tanto somos parte de la salvaguarda del patrimonio documental. Se han establecido protocolos de seguridad que brinden protección ante los ataques cibernéticos y la atención de incidencias, se ha sensibilizado al personal de la responsabilidad que tenemos todos en esta materia y el trabajo articulado y multidisciplinario que debemos hacer en nuestras instituciones. Cuál es el rol de los archivistas, del personal de TI, de los jefes y del Micitt.

## **EJE 3: Inteligencia artificial**

Identificación de oportunidades y soluciones innovadoras para implementar sistemas de inteligencia artificial (IA) en los archivos. Reflexionar sobre el impacto de la IA en las funciones archivísticas y de cómo la tecnología se convierte en una aliada de los archivos para el manejo de los grandes volúmenes de información que están produciendo las instituciones. Es innegable el uso de la IA en la salvaguarda de la memoria digital textual, sonora, fotográfica y audiovisual, por lo que resulta estratégico conocer experiencias y herramientas utilizadas en las labores de rescate y restauración de dicho patrimonio, así como analizar el uso responsable y ético de la inteligencia artificial. Dar a conocer casos en los que se haya utilizado la IA, resultados y lecciones aprendidas.

## **INFORMACIÓN PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS**

- 1) Fecha de recepción: Al 31 de marzo, 2025
- 2) Trabajos aceptados: Al 30 de abril, 2025
- 3) Las propuestas deben cumplir con las siguientes características:
  - a. Título
  - b. Resumen del trabajo, con una extensión máximo 200 palabras.
  - c. Estructura del trabajo: Introducción, Metodología, Desarrollo, Resultados y Referencias Bibliográficas. Si se trata de presentación de casos o experiencias exitosas, incluir elementos de contexto y tiempo de implementación.
  - d. En caso de que el trabajo tenga más de una persona autora, la exposición la hará solo una persona.
  - e. Indicar en que eje presenta la propuesta.
  - f. Adjuntar foto y currículum.
- 4) Remitir las propuestas al correo [ivalverde@dgan.go.cr](mailto:ivalverde@dgan.go.cr)
- 5) Se adjunta documento con las Normas de Publicación en la Revista del Archivo Nacional. Como agradecimiento al aporte a este evento de actualización profesional, será un gusto publicar los trabajos que se presenten.

Conforme avancemos en la organización del congreso les estaremos informando por medio de nuestras redes sociales, así como quedamos a la disposición para atender las consultas.

Será un gusto reencontrarnos en el congreso.

